

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL

INFORME DE CUENTA PÚBLICA 2007

METROBÚS

10 PD MB







Metrobús Dirección General Dirección de Administración y Finanzas

México, D.F. a 3 1 MAR 2008

MB/DG/DAF/

298/2008

Asunto: Informe de Cuenta Pública 2007 Referencia: Oficio Circular No. SE/1719/2007

DR. VIDAL LLERENAS MORALES SUBSECRETARIO DE EGRESOS SECRETARÍA DE FINANZAS PRESENTE

De conformidad con el punto 2 del Oficio Circular No. SE/1719/2007 en el que se solicita a nuestra Entidad la información y datos para la elaboración de la Cuenta Pública del Gobierno del Distrito Federal, correspondiente al ejercicio 2007.

Al respecto, sírvase a encontrar en forma impresa original y en CD el Anexo X "Informe de Cuenta Pública 2007" y el Anexo XI "Estados financieros, presupuestales y económicos correspondientes al ejercicio de 2007" e "Instructivo de Elaboración y. Presentación de los Informes de las Entidades del Gobierno del Distrito Federal".

Reciba un cordial saludo, quedando a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

SUBSECRETARIA DE EGRESOS

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD

NORMATIVIDAD Y CUENTA PUBLICA

MÁŘ. 31 2008

RECIBIO

Atentame**nte**, Director **G**e**ne**r**al**

ING. GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

c.c.p. Lic. Mario M. Delgado Carrillo. Secretario de Finanzas.
Ing. Armando Quintero Martínez. Secretario de Transportes y Vialidad.

Lic. Juan Carlos Cummings García. Dirección General de Contabilidad, Normatividad y Cuenta Pública.

Lic. Ángel Capetillo Acosta. Director Encargado de Integración de Cuenta Pública.

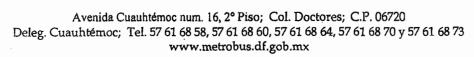
Archivo

EHCR/MQF





000





MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008 **UNIDAD EJECUTORA DE GASTO:** PD MB METROBÚS PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL PRINCIPALES RESULTADOS 2007 GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012 (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007 Decreto por el que se crea el Organismo Público Sistema de Transporte y Vialidad En cumplimiento de las facultades que le otorga su A) Se dará prioridad al transporte público de Descentralizado del Gobierno del Distrito Federal decreto de creación, durante el 2007 Metrobús denominado Metrobús publicado el 9 de marzo de desarrolló las funciones siguientes: pasajeros, generando la infraestructura. equipamiento y esquemas de operación 2005, que establece como objeto del organismo: A) Programar y controlar el servicio en función de eficientes, que cumplan con las estrategias de desarrollo sustentable del Gobierno del Planear, administrar y controlar el Sistema de la demanda. Corredores de Transporte Público de Supervisar y mantener la infraestructura del Distrito Federal. Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús". corredor. B) Establecer sistemas de transporte ambientalmente amigables, que reduzcan la C) Supervisar la operación del sistema de emisión de contaminantes. Programa Integral de Transporte y Vialidad 2006 recaudo. D) Programar la creación de nuevos corredores. C) Se establecerá una estrecha coordinación 2012 entre las políticas de desarrollo urbano y las políticas y acciones en materia de transporte Operación del Corredor Insurgentes. Integrar el Sistema de Corredores de y viabilidad. Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal en vialidades estratégicas del Distrito Permanentemente se mantuvo la regulación, D) Integración de las diferentes modalidades de transporte público de pasajeros locales y Federal, con alta concentración de transporte supervisión y control de la operación del corredor metropolitanos. privilegiando colectivo, en el contexto del Programa de Metrobús Insurgentes cuyas principales modernización, ordenamiento y adecuación a Corredores de Transporte Público, desarrollado características técnicas son: las necesidades de transporte de la población con base en estudios técnicos y aportaciones del Distrito Federal, con la implantación de de las diversas entidades del sector, para Longitud 19.7 Km. nuevos esquemas de operación que permitan conformar una red de servicio de mediana y alta Estaciones 34 proporcionar un servicio de calidad que capacidad, complementaria a la red del metro y Terminales 2 desaliente el uso del transporte privado. tren ligero. Para ello se debe establecer la Empresas operadoras 2 Para resolver los problemas de tránsito y ierarquización de las vialidades con alta Parque vehicular 98 autobuses articulados transporte público en las vialidades con alta concentración de transporte colectivo, los con capacidad para 160 pasajeros. requerimientos materiales, de coordinación y concentración de demanda v oferta de Prepago con tarjeta inteligente. transporte colectivo, se impulsará la plazos de ejecución. construcción de corredores de transporte Integración de la red operada por los Los resultados de la operación de este corredor en público de pasajeros para el ordenamiento de organismos de transporte del GDF: el 2007 son: este servicio y la conformación de una red complementaria al transporte masivo del Distrito Federal. A este Eje es al que corresponden las acciones de METROBÚS AUTORIZO: ELABORÓ: REVISÓ: Ing. Wendy Garcia Calderon Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas Life. Jorge Rocha Sánchez Director de Planeación y Evaluación Ing. Guillermo Calderón Aguilera Director General

1

De 5

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008 SECTOR: UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL PRINCIPALES RESULTADOS 2007 (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007 DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012 En la planeación general, como una actividad sustantiva de la STV, estableciendo la Pasajeros transportados 77.6 millones. asignación de demanda entre las diferentes • Promedio diario de pasajeros: 261.2 mil en día modalidades de transporte y la proyección de **ACCIONES** REFERENTES ALhábil. 146.3 mil en sábados v 83.2 mil en crecimiento de cada modalidad, considerando los **FORTALECIMIENTO** DEL SISTEMA domingos y días festivos. programas de desarrollo urbano. METROBÚS: Oferta de servicio 7.3 millones de kilómetros – autobús. Coordinación operativa permanente por la STV Introducción de nuevos corredores. Cumplimiento del programa de servicio 99.4%. de los servicios que presta el GDF y con otras aumentando la cobertura del servicio. Intervalo de servicio en el tramo norte (Indios modalidades de transporte público de pasajeros. Reordenamiento del transporte Verdes – Glorieta de Insurgentes): menos de 1 estableciendo lineamientos generales respecto a colectivo en los nuevos corredores. minuto. la implantación, modificación o suspensión de Construcción de infraestructura para el Intervalo de servicio en el tramo sur (Glorieta algún servicio. transporte público. de Insurgentes - Dr. Gálvez): de 1.0 a 2.0 minutos. Integración de los sistemas de transporte público urbano locales concesionados y metropolitanos, Para brindar un mejor servicio se efectuaron las con esquemas de operación que resuelvan los siguientes acciones: problemas que enfrentan estos servicios y una atención de calidad para los usuarios. permanente regulación, mantuvo • Modernización de los sistemas de peaje en los supervisión y control de la operación para organismos de transporte del GDF, estableciendo garantizar el cumplimiento del programa de un esquema de operación y medio de pago servicio por parte de las empresas común, con una base tecnológica que garantice la operadoras. autonomía del sistema y una amplia Se resolvieron las eventualidades que se disponibilidad de opciones para su integración. presentaron en la operación del corredor. operación y control. Incorporación en la infraestructura de los nuevos corredores de transporte, de un mínimo de requerimientos para brindar un servicio de calidad a mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con discapacidad, como parte del Programa de Corredores de Transporte Público AUTORIZÓ: ELABORÓ: REVISÓ: Ing. Guillermo Calderón Aguilera Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Téculea y Sistemas Director de Planeación y Evaluación **Director General**

De

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

SECTOR:

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB METROBÚS PRINCIPALES RESULTADOS 2007 PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012 (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007 Se mantuvo una permanente supervisión y Desarrollo de la infraestructura, instalaciones y equipamiento adecuado para la prestación del control del desempeño de la empresa servicio público en los corredores de transporte responsable del servicio de peaje y control de público de pasajeros (carriles, estaciones, acceso. terminales, bases, encierros, patios, etc.). Permanente servicio de limpieza en las 34 estaciones y 2 terminales del corredor. Selección e implantación de tecnologías de vehículos adecuadas a las condiciones de le La empresa concesionaria continúo operación de los corredores de transporte prestando el servicio nocturno en el corredor, público y con emisiones contaminantes cada vez con 8 autobuses convencionales. menores. Se sustituyó a través de la Dirección General Brindar un mejor y mayor apoyo a los usuarios, de Servicios Urbanos de la Secretaría de con esquemas operativos que garanticen la Obras y Servicios la carpeta asfáltica por atención de sus necesidades de transporte v concreto hidráulico en el carril confinado de establezcan claramente ambos sentidos del tramo comprendido entre responsabilidades de los prestadores de estos la estación Circuito de Metrobús y la lateral servicios y de las actividades conexas. norte de la Avenida Paseo de la Reforma. Brindar un mejor y mayor apoyo a los usuarios, Se sustituyeron 1,553 elementos de con esquemas operativos que garanticen la confinamiento por otros con mayores atención de sus necesidades de transporte v especificaciones técnicas tales como establezcan claramente Fabricación dentro de rangos, polietileno o responsabilidades de los prestadores de estos polímero de alta densidad o equivalente, servicios y de las actividades conexas. composición sólida, resistente a temperatura ambiente e intemperie, resistencia al impacto Definición de los derechos de vía para futuros desarrollos del Sistema de Corredores de y libre de mantenimiento. Iqualmente se Transporte Público del Distrito Federal. instalaron 95 vialetas. ELABORÓ: REVISÓ: AUTORIZÓ: c. Jorge Rocha Sánchez Ing. Guillermo Calderón Aguilera Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas Director de Planeación y Evaluación Director General

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB	TRANSPORTES Y VIALIDAD METROBÚS	FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
DEL GODIENNO DEL D.I . 2007-2012	Contar con los requerimientos mínimos de espacio para construir la infraestructura de cada uno de los corredores, considerando sus diferentes componentes. (estaciones, bases, carril, patios, entre otros). • Establecer las especificaciones técnicas para normalizar la implantación de Corredores de Transporte Público de Pasajeros. Contar con las referencias técnicas suficientes para las diferentes etapas de desarrollo de los corredores (estudio, construcción y operación). • Revisión del esquema de negocios para el crecimiento del corredor Con independencia de la cantidad de corredores en operación, establecer los parámetros y lineamientos del modelo financiero que permita una operación sustentable del sistema de corredores 2008. • Realización estudios de demanda para la actualización del programa de corredores. Establecer un programa periódico de estudios de demanda de los corredores incluidos en el programa y otras vialidades consideradas estratégicas.	Programa de nuevos corredores. Se apoyó a la Secretaría del Medio Ambiente en el seguimiento y revisión de los estudios siguientes: Estudios de diagnóstico: Eje 4 Sur, de Parque Lira al ISSSTE Zaragoza. Eje Central, de Tenayuca a Río Churubusco. Paseo de la Reforma, del Auditorio Nacional a La Villa. Estudios de prefactibilidad: Av. Insurgentes Sur, de Dr. Gálvez al Monumento al Caminero. Eje 3 Oriente, de Río de los Remedios a Periférico Sur. Eje 5 Norte, de Martín Carrera a Avenida Central. Periférico arco sur, de Cuatro Caminos a la Alameda Oriente. Ejes 5 y 6 Sur, de Periférico poniente a Santa Catarina Contenido de los estudios Oferta y demanda de transporte público de pasajeros (en ambos estudios) Movimientos peatonales y vehiculares (en ambos estudios)
ELABORÓ: Ing. Wendy Gercia Caderón	REVISÓ: July Muha	AUTORIZÓ:Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistema		Director General
,		Hoja 4 De 5

MARCO DE REFERENCIA DE LA ACCIÓN SECTORIAL Y PRINCIPALES RESULTADOS 2007

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB	TRANSPORTES Y VIALIDAD METROBÚS	FECHA DE ELABORACION: 31 MARZO 2008
PROGRAMA GENERAL DE DESARROLLO DEL GOBIERNO DEL D.F. 2007-2012	PROGRAMA SECTORIAL O INSTITUCIONAL (PSOI) O PROGRAMA DE TRABAJO 2007	PRINCIPALES RESULTADOS 2007
	 Programa de Corredores de Transporte Público 2006 - 2012 Implantación del segundo corredor Av. Insurgentes Sur, de Dr. Gálvez al Monumento al Caminero con longitud 8.5 Km., 8 estaciones y 2 terminales, durante el 2007, previendo su inicio de operaciones en el 2008. Implantación del tercer Corredor Eje 4 Sur, con origen y destino en el Cetram Tacubaya y en el Cetram Tepalcates, longitud aproximada 19 Km., 33 estaciones y 2 terminales durante el 2008, 	 Volúmenes vehiculares (en ambos estudios) Estimación de emisiones contaminantes actuales (en ambos estudios) Infraestructura vial y de transporte Se formuló el programa de corredores metrobús 2006 – 2012. Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la
	 previendo su inicio de operaciones en el 2009. Como primera etapa implantar cinco de los corredores prioritarios que complementa el programa en el 2010. De estos dos son los mencionados arriba (Insurgentes Sur y Eje 4 Sur) y el resto se encuentran en planeación. Como segunda etapa concluir la implantación de los corredores prioritarios que contempla el programa en el 2012. 	revisión de los proyectos ejecutivos para los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur. Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la revisión de las obras para la construcción de la infraestructura de los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur.
	 Integración al pago mediante tarjeta inteligente de los servicios de transporte que ofrece el Gobierno del Distrito Federal. Concluir la integración de los organismos públicos descentralizados RTP, STC y STE en el 2010. Adecuaciones al corredor Insurgentes por transferencias con el tren suburbano, corredores locales y metropolitanos. Concluir las adecuaciones/al corredor Insurgentes/en el 2012. 	Se apoyó a la Secretaría de Transportes y Vialidad en las pláticas y negociaciones con los concesionarios de transporte colectivo que operan en Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur; así como en la formulación de la documentación jurídica para la implantación del corredor Metrobús Insurgentes Sur. Delegaciones beneficiadas: Álvaro Obregón,
	addedaeloried ar corrector initialigentes din cir 2012.	Tlalpan y Coyoacán.
ELABORÓ: Ing. Wendy García Calderón Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistema	REVISÓ: W. M. M. M. W. J. Jorge Rocha Sánchez S Director de Planeación y Evaluación	AUTORIZÓ:Ing. Guillermo Calderón Aguilera Director General
	V //	Hoja <u>5</u> De <u>5</u>

CONVENIOS DE COORDINACIÓN

CLAVE DENOMINACIÓN SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD SECTOR: 10 **METROBÚS** UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB

Nombre	Objetivo	Vigencia	Características	Resultados
_	pago por excepción de la participación en la tarifa del Corredor Metrobús	31 diciembre de 2007	El monto gastado en el periodo enero - diciembre 2007 es de 45,342387.60 pesos. El convenio permite mantener la estabilidad financiera del Corredor Metrobús Insurgentes	Corredor Metrobús Insurgentes se ha logrado, lo que ha permitido mantener la calidad en
	Insurgentes a la Red de Transportes de Pasajeros del Distrito Federal (RTP).		al cubrir el pago por excepción de la participación en la tarifa a RTP (el pago temporal por el kilometraje recorrido por RTP en el Corredor Insurgentes).	

ELABORÓ: Lic. Maurioio Quiroga Fernández Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hemán Cárdenas Rodríguez Director de Administración y Pinanzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguilera Director General

De _1

INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

FUENTE DE INGRESOS	INGRI	INGRESOS (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)				
	ORIGINAL	MODIFICADO	CAPTADO			
DISPONIBILIDAD INICIAL	0.0	0.0	0.0			
INGRESOS CORRIENTES Y DE CAPITAL - VENTA DE BIENES - VENTA DE SERVICIOS - INGRESOS DIVERSOS - VENTA DE INVERSIONES	9,120.0 2,799.0	7,233.0	9,139.8 7,233.0 1,906.8			
OPERACIONES AJENAS - POR CUENTA DE TERCEROS - POR EROGACIONES RECUPERABLES						
FINANCIAMIENTOS - INTERNOS - EXTERNOS						
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL PARA: 1/ - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL						
APORTACIONES DEL G.D.F. PARA: - GASTO CORRIENTE - GASTO DE CAPITAL - PAGO DE PASIVOS Amortizaciones Intereses	81,248.1 81,248.1 0.0	74,270.8 72,698.0 1,572.8				
TOTAL DE INGRESOS DEL ORGANISMO O ENTIDAD	93,167.1	82,203.6	83,410.6			

1/ Se refiere a los Ingresos que reciben del Sector Central, transferencias provenientes del Gobierno Federal que posteriormente se transfieren a los Organismos y Entidades.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Orticoga Pernández

Cerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenas Bedriguez

Director de Administración y Finanzas

Director General

Hoja <u>1</u> De <u>1</u>

EXPLICACIÓN A LA EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS DE ORGANISMOS Y ENTIDADES

SECTOR: 10 SECRETARÍA D	E TRANSPORTES	Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GA	STO: PDMB MET	ROBÚS
CONCEPTO	IMPORTE DE LA VARIACIÓN (MILES DE PESOS)	CAUSAS DE LA VARIACIÓN A) DEL CAPTADO ANUAL CON RESPECTO AL ORIGINAL ANUAL B) CAPTADO ANUAL CON RELACIÓN AL MODIFICADO ANUAL
VENTA DE SERVICIOS	(1,887.0)	A) La variación se debe al ajuste realizado una vez observado el comportamiento real de los ingresos al término del año ya que no se obtuvieron ingresos por concepto de participación de tarifa para el organismo por falta de recursos conforme a la prelación de pago establecida en las Reglas de Operación del Fideicomiso para la Administración de los Recursos del Corredor Insurgentes de la Ciudad de México la cual establece el orden en que se aplican los pagos de acuerdo a la disponibilidad de recursos. B) No existe variación.
INGRESOS DIVERSOS	(892.2) 1,207.0	A La variación se debe al ajuste realizado en virtud de el contrato de Aprovechamiento de Espacios no se concretó en este ejercicio ya que el terreno se encuentra en proceso de asignación a Metrobús por parte de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario. B) La variación se presenta principalmente a la recepción del pago por la venta de reducción de emisiones de carbono correspondientes al primer año de operación (1° de nov de 2005 – 31 de octubre de 2006) del Corredor Insurgentes. Esta reducción fue comprada por el Fondo Español de Carbono a través de su fiduciario (Banco Mundial) de acuerdo a las normas establecidas en el Mecanismo de Desarrollo Limpio en el marco del Protocolo de Kyoto.
TRANSFERENCIAS DEL GDF APORTACIONES DEL GDF		·
 Para Gasto Corriente 	(8,550.1) ·	A) La variación se presenta a una reducciones líquida de cierre que principalmente reduce el ingreso requerido para el cumplimient del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tanía del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre e Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalment programado debido a una optimización de los recorridos. De la misma manera se redujo el ingreso necesario para el gasto e aportaciones de segundad social ya que se encuentra en trámite la incorporación voluntaria de este organismo al IMSS.
	0.0	B) No existe variación.
 Para Gasto de Capital 	1,572.8	 A) La variación se presenta debido a que dicha cantidad fue ampliada en virtud de la necesidad de inversión de la Entidad. Dicha inversión consistió en mobiliario, equipo de administración, equipos de comunicaciones, maquinaria y equipo diverso, refecciones accesorios mayores, equipo eléctrico, bienes informáticos, y validadores portátiles. B) No existe variación.

ELABORÓ:

Lic. Mauricio Quiroga Fernández

Gerente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cáldenas Redríguez

Director de Administración Finanzas

Director General

Hoja 1 De 1

EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE

DENOMINACIÓN

SECTOR: 10

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PD MB

METROBÚS

	PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)									
CAPITULO	G	ASTO CORRIENT	ſΈ	G	ASTO DE CAPITA	AL		TOTAL		
	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO*	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
TOTAL	93,167.1	80,483.8	80,483.8	0.0	1,719.8	1,719.8	93,167.1	82,203.6	82,203.6	
1000	9,493.0	11,462.4	11,462.4				9,493.0	11,462.4	11,462.4	
2000	1,806.0	3,595.4	3,595.4				1,806.0	3,595.4	3,595.4	
3000	81,868.2	65,426.0	65,426.0				81,868.2	65,426.0	65,426.0	
4000	\ 					\ 				
5000				0.0	1,719.8	1,719.8	0.0	1,719.8	1,719.8	
6000										
7000										
9000										

*Nota: El ejercido del capítulo 3000 incluye un reintegro de pasivo circulante de 1.1 miles de pesos.

ELABORÓ:

Lic. Maturicio Quiroga Fernández

Gorente de Finanzas

REVISÓ:

Lic. Erick Hernán Cárdenae Redriguez

Director de Administración y Fipánzas

AUTORIZÓ:

Ing. Guillermo Calderón Aguillera

Director General

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE VARIACIÓN EN LOS EGRESOS POR CAPÍTULO DE GASTO

CLAVE

DENOMINACIÓN

SECTOR: 10

SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD

UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB

METROBÚS

CAPITULO		IMPORTE DE LA VARIACIÓN DE GASTO CORRIENTE	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.	IMPORTE DE LA VARIACIÓN GASTO DE CAPITAL	A) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del original. B) Explicaciones a las variaciones financieras del ejercido respecto del modificado.
1000	E-O	1,969.4 0.0	La variación se presenta principalmente a ampliaciones presupuestales compensadas para la modificación de la estructura orgánica del Organismo ya que el Órgano de Gobierno autorizó la incorporación de 14 Jefes de Unidad a la estructura orgánica así como sus prestaciones de ley. No existe variación.		
2000	E-O	1,789.4	La diferencia se presenta principalmente a ampliaciones presupuestales compensadas provenientes del capítulo 3000 para la adquisición de elementos de confinamiento tipo I, II y III del carril confinado del Corredor Insurgentes, de material eléctrico y contenedores de basura para el Corredor. Estas adquisiciones permitieron mantener ofreciendo un servicio de calidad a los usuarios del Corredor Insurgentes.		
	E-M	0.0	No existe variación.		
3000		(16,442.2)	La vanación se presenta principalmente a que el monto requerido para el cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tanía del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre el Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalmente programado debido a una optimización de los recorridos. De la misma manera los estudios de "Análisis de prefactibilidad técnica de los corredores de transporte Ejes 5 y 6 sur e Insurgentes sur" y "Diagnóstico de la situación actual del transporte público en el corredor estratégico Eje 4 Sur" no fueron financiados por esta entidad ya que fueron sufragados por la Secretaría de Medio Ambiente y gasto de mantenimiento del Corredor Insurgentes que no fue necesario debido a la buena conservación del Corredor. Asimismo, el monto programado para el Programa Anual de Prestadores de Servicios fue menor al originalmente previsto debido a que dichos empleados fueron incorporados al personal de Estructura.		
	E-M	0.0	No existe variación.		
4000	E-M				
5000	E-0			1,719.8	La variación se presenta debido a ampliaciones presupuestales compensadas provenientes del capítulo 3000 en virtud de la necesidad de inversión de la Entidad. Dicha inversión consistió en mobiliario (muebles de oficina), equipo de administración, equipos de comunicaciones (radios), maquinaria y equipo diverso, refecciones y accesonos mayores, equipo eléctrico, bienes informáticos (racks de cómputo y computadoras de escritorio), y validadores portátiles.
	E-M			0.0	No existe vanación.
6000	E-O E-M		orte de la Variación del Ejercido respecto del Original, (E-M) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Mo		

Cla	aves: (E-O) Importe de la Variación del Ejercido respecto del Origin	al, (E-M) Importe de la Vanación del Ejercido respecto del Modifi	icado.
	721	LAC M.	CONDITION OF THE
EL	LABORÓ:	REVISÓ:	AUTORIZÓ:
	Lic. Mauricio Quiroga Fernandez	Lic. Erick Hernán Cárdenas Boartguez	Ing. Guillermo Calderón Aguilera
	Gerente de Finanzas	Director de Administración y Hinanzas	Director General
			Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON FINANCIAMIENTO (CRÉDITO)

SECTOR: 10 UNIDAD EJE	SECRETARÍA DE TRANSPORTES ECUTORA DE GASTO: PDMB METF	Y VIALIDAD ROBÚS			FECHA	A DE ELABORACIÓ	n: 31 MARZO 2008	
CLAVE	DENOMINACION	UNIDAD DE MEDIDA	Α \	VANCE	FÍSI(C O - F I N	ANCIER	0
			CAN	TIDAD FÍ	SICA		NANCIAMIEN MILES DE PESOS CON UN DECIMA	
P PE AI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
[
 		ļ	N/O	<u> </u>	D. F.			
$ \cdot \cdot $			NO	APLICA	RLE			
1		L			1			
								•
1								
					1			
	NCOMER 2/ BANOBRAS AS SUMITOMO 7/ BANOBRAS		3/ B 8/ BO M (BANDBRAS OS BURSATILES		4/ NAFIN RO (especificar)	5/ BANOE	BRAS BID
ELABORÓ:	Lie Mulicia Curaca Famina	REVISÓ:	Lia Erick Hom	án Gárdenás Rodrí	aug.	AUTORIZÓ:	Guillermo Calderón Aguiler	2
	Lic. Muricio Qui rega Fernández Gerente de Fina nzas			ministración Fina		ing. v	Director General	a
							Hoia 1 [De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FORTAMUN)

SECTOR: 10 SE	ECRETARÍA DE TRANSPORTI TORA DE GASTO: PDMB ME	ES Y VIALIDAD TROBÚS	FECHAL	DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008
CLAVE	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		O - FINANCIERO
			CANTIDAD FÍSICA	RECURSOS FEDERALES (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)
P PE AI			ORIGINAL MODIFICADA ALCANZADA	ORIGINAL MODIFICADO EJERCIDO
	•			·
			NO APLICABLE	
			•	
	2		16.1	
ELABORÓ:	MA STATE OF THE PARTY OF THE PA	REVISÓ:	A A A A	UTORIZÓ:
	Mauricio Odfroga Fernández Gerente de Finanzas		Lic. Erick Hernán Carterias Rodríguez Director de Administración / Finanzas	Ing. Guillermo Calderón Aguilera Director General
				Hoja 1 De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (PAFEF)

SI	ECTO	OR: '	10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES JECUTORA DE GASTO: PDMB METF	Y VIALIDAI OBÚS				CHA DE ELABORACIÓ		
CLAVE		Έ	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	,	A V A N C	E FÍS	ICO-FIN	ANCIEF	8 0
					CAI	NTIDAD F	ÍSICA	RECURSOS FEDERALES		
Р	PE	ΑI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
				L				<u> </u>		
					NC) APLIC	ABLE			
				L				_		
							1			1
]
			21/1	>		AS MI			5111 11	NAD .
El	_ABO	RÓ:	Lic. Mauricio Quiroga Fernández	REVISÓ:_			paríguez	AUTÓRIZÓ:	Guillermo Calderón Aguile	ra
			Gerente de Finanzas		Director de	e Administración y	īnanzas		Director General	
									Hoja 1	De 1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FEDERALES (FIES) 1/

			SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y							
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS CLAVE DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA			,	A V A N C			N: 31 MARZO 2008 A N C I E R			
				WEDISK	CA	NTIDAD F	ÍSICA		SOS FEDER	
Р	PE	ΑI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
					NO AP	LICABLI	E			·
						1				
// Aplicable para: FOSEG, FAM, FIES, PAE, SOCORRO DE LEY, MODERI EN EL ENCABEZADO).						DEL REGISTRO	CIVIL, CONADE, H.	ÁBITAT, entre otros (ANOTAR LAS SIGLAS	DEL FONDO
	noná		24:			Ma		AUTORIZÓ:	1 DONE	
EL	ABORÓ		Lic. Mauricio Quiroga Fernandez Gerente de Finanzas	REVISÓ:	Lic. Erick Hema Director de Ad	án Cárdenas Rodríg ministración y Finan	uez	Ing. Guille	rmo Calderón Aguilera rector General	
			-						Hoja 1 De	1

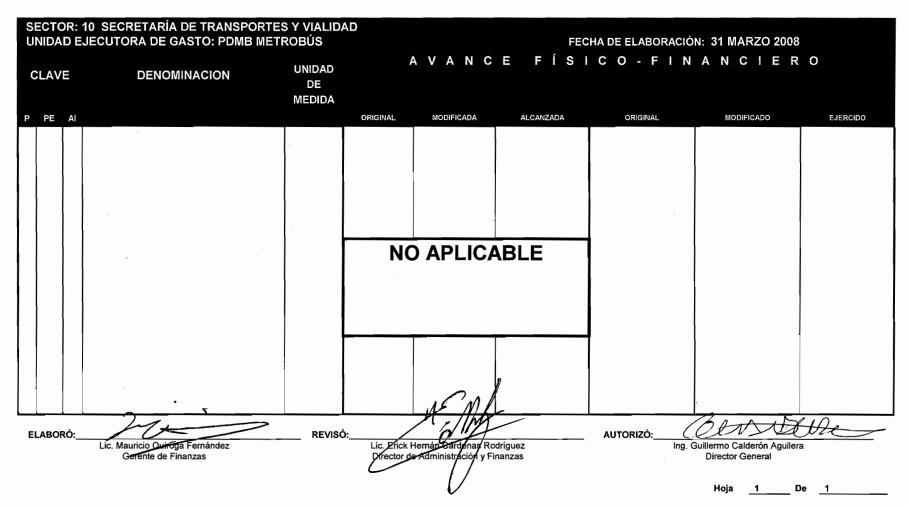
EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS PROPIOS

			SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CUTORA DE GASTO: PDMB METROE						N: 31 MARZO 2008	
CLAVE DENOMINACIÓN UNIDAD				,	AVANC	E FÍSI	CO-FIN	ANCIER	0	
				MEDIDA			(0.0.4	D.F.O.U		100
					CA	NTIDAD F	ISICA		RSOS PROP LES DE PESOS CON UN DECIMAL)
Р	PE	Al			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
l			_					11,919.0	7,932.8	7,932.8
27			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal		•	,		11,919.0	7,932.8	7,932.8
	00	26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	0.35	0.35	0.35	11,919.0	7,932.8	7,932.8
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					0.0	0.0	0.0
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	-	-	0.0	0.0	0.0
						ا مل				
ELA	BÖRÓ):	Lic. Mauricio Outroga Fornandez Gerente de Finanzas	REVISÓ:	Lic. Erick Hem. Director de Ad	án Cardeylas Rodrígu ministración y Finanz	ez		ermo Calderón Aguilera irector General	
						•			Hoja 1 De	1

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS FISCALES

			SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y CUTORA DE GASTO: PDMB METRO			AVANO		HA DE ELABORACIÓ		
C	LAV	E	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA		AVANO		100-711	VANCIE	K O
					CA	NTIDADI	FÍSICA	RECU	RSOS FISCA	ALES
P	PE	ΑI			ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO
,			REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO					81,248.1	74,270.8	74,270.8
	00		Acciones del Programa Normal					81,005.3	74,079.0	74,079.0
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	0.65	0.65	0.65	81,005.3	74,079.0	74,079.0
	10		Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios					242.8	191.8	191.8
		26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	- .	-	-	242.8	191.8	191.8
							/			
						Arm			4	
LA	BORÓ		Lic. Mauricle Ouroga Fernández Serente de Finanzas	REVISÓ:	Lic. Eriok h	lemán Gárdenas Ro e Administración y Fi	dríguez nanzas	AUTORIZÓ: Ing. C	Guillermo Calderón Aguille Director General	SAL T

EGRESOS POR ACTIVIDAD INSTITUCIONAL CON RECURSOS DE APLICACIÓN AUTOMÁTICA



ANÁLISIS PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCIÓN I: RESUMEN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

SECCION I. RESUMEN PROGRAMMATIC	U-PRESUPUESTAL	
CLAVE	DENOMINACIÓN	FECHA DE ELABORACIÓN:
SECTOR: 10	SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD	31 MARZO 2008
UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB	METROBÚS	

Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD FIÍSICA			PRESUPUESTO (MILES DE PESOS CON UN DECIMAL)			
					ORIGINAL	MODIFICADA	ALCANZADA	ORIGINAL	MODIFICADO	EJERCIDO	
27	10		REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús" Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	-	-	-	93,167.1 92,924.3 92,924.3 242.8 242.8	82,203.6 82,011.8 82,011.8 191.8	82,203.6 82,011.8 82,011.8 191.8 191.8	
ELAB	ORÓ:_	Lić	Maurie d'ultroge Fernández Geronte de Finanzas	Lic. Erick Vernán Cá Director de Administ			AUTORIZÓ:		alderón Aguilera General	9	

SECCIÓN II: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PRESUPUESTAL POR PROGRAMA

UR P DENOMINACIÓN
MB 27 REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO

EXPLICACIONES A LAS CAUSAS DE LAS VARIACIONES FINANCIERAS

- A) Descripción de las estrategias y objetivos propuestos y su cumplimiento durante el ejercicio
- B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original
- C) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado

A) Durante 2007 las acciones estuvieron dirigidas a mantener un servicio de calidad en el corredor Metrobús Insurgentes y a continuar desarrollando el Sistema de Corredores de Transporte Público del Distrito Federal, particularmente en lo referente a la implantación de dos nuevos corredores: Metrobús Insurgentes Sur (Dr. Gálvez – El Caminero, con 8.5 Km., 8 estaciones, 2 terminales) y el Eje 4 Sur (Tacubaya – Tepalcates, con 18.7 Km., 33 estaciones y 2 terminales). Con esto la población usuaria del transporte público en las delegaciones Tlalpan, Coyoacán, Iztacalco, Iztapalapa, Benito Juárez y Miguel Hidalgo se verán beneficiadas con la construcción de infraestructura adecuada para un servicio de calidad y seguro, además en general el reordienamiento del transporte público y del tránsito privado en ambas vialidades permitirá una importante reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero a la atmósfera del Distrito Federal.

Beneficios relativos a Insurgentes Sur y Eje 4 Sur:

- A) Se integran 27 kilómetros de operación a la red de corredores.
- B) Se atenderán aproximadamente 194 mil usuarios más.
- C) Se construyen 41 estaciones y 4 terminales.
- D) Se integrarán 91 autobuses articulados más, para sustituir del orden de 300 microbuses.

B) La variación de -10,963.5 miles de pesos se presenta principalmente a que el monto requerido para el cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tarifa del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre el Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalmente programado debido a una optimización de los recorridos que consistió en ajustar la oferta a la demanda realmente observada. De la misma manera los estudios de "Análisis de prefactibilidad técnica de los corredores de transporte Ejes 5 y 6 sur e Insurgentes sur" y "Diagnóstico de la situación actual del transporte público en el corredor estratégico Eje 4 Sur" no fueron financiados por esta entidad ya que fueron sufragados por la Secretaría de Medio Ambiente y el gasto de mantenimiento del Corredor Insurgentes no fue necesario debido a la buena conservación del Corredor.

C) No existe variación		_
ELABORÓ: Ing. Wendy Garcia Calderón Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas	REVISÓ: FILL CALLA AU Lic. Jorge Rocha Sánchez Director de Planeación y Evaluación	ITORIZÓ: Ing. Guillermo Calderón Aguillera Director General
	U = U	Hoja <u>1</u> De <u>1</u>

SECCIÓN III: EXPLICACIONES AL COMPORTAMIENTO PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

UR	P	PE	AI	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
MB	27	00	26	Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

En cumplimiento de las facultades que le otorga su decreto de creación, durante el 2007 Metrobús desarrolló las funciones siguientes:

- a. Programar y controlar el servicio en función de la demanda.
- b. Supervisar y mantener la infraestructura del corredor.
- c. Supervisar la operación del sistema de recaudo.
- d. Programar la creación de nuevos corredores.

Operación del Corredor Insurgentes.

Permanentemente se mantuvo la regulación, supervisión y control de la operación del corredor Metrobús Insurgentes cuyas principales características técnicas son:

- Longitud 19.7 Km.
- Estaciones 34
- Terminales 2
- Empresas operadoras 2
- Parque vehicular 98 autobuses articulados con capacidad para 160 pasajeros.
- Prepago con tarjeta inteligente.

Los resultados de la operación de este corredor en el 2007 son:

- 1. Pasajeros transportados 77.6 millones.
- 2. Promedio diario de pasajeros: 261.2 mil en día hábil, 146.3 mil en sábados y 83.2 mil en domingos y días festivos.
- 3. Oferta de servicio 7.3 millones de kilómetros autobús.
- 4. Cumplimiento del programa de servicio 99.4%.
- 5. Intervalo de servicio en el tramo norte (Indios Verdes Glorieta de Insurgentes): 1 minuto.
- 6. Intervalo de servicio en el tramo sur (Glorieta de Insurgentes Dr. Gálvez): 1.0 a 2.0 minutos.

ELABORÓ: (LONGU)	REVISÓ: MAN SCEULAU. D.	AUTORIZÓ: COMENDANO
Ing Wendy Oscela Salderón Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas	/lic. Jorge Rocha Sánchez Director de Planeación y Evaluación	Ing. Guillermo Calderón Aguilera Director General
Solotto de Fiancación, Evaluación de la Fama Fedinar y Disternas	District Paricación y Evaluación	· · · ·
		Hoja 1 De 3

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- A) Acciones realizadas
- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Para brindar un mejor servicio se efectuaron las siguientes acciones:

- Se mantuvo permanente regulación, supervisión y control de la operación para garantizar el cumplimiento del programa de servicio por parte de las empresas operadoras.
- Se resolvieron las eventualidades que se presentaron en la operación del corredor.
- Se mantuvo una permanente supervisión y control del desempeño de la empresa responsable del servicio de peaje y control de acceso.
- Permanente servicio de limpieza en las 34 estaciones y 2 terminales del corredor.
- La empresa concesionaria continúo prestando el servicio nocturno en el corredor, con 8 autobuses convencionales.
- Se sustituyó a través de la Dirección General de Servicios Urbanos de la Secretaría de Obras y Servicios la carpeta asfáltica por concreto hidráulico en el carril confinado de ambos sentidos del tramo comprendido entre la estación Circuito de Metrobús y la lateral norte de la Avenida Paseo de la Reforma.
- Se sustituyeron 1,553 elementos de confinamiento por otros con mayores especificaciones técnicas y se instalaron 95 vialetas.
- Fabricación dentro de rangos, polietileno o polímero de alta densidad o equivalente, composición sólida, resistente a temperatura ambiente e intemperie, resistencia al impacto y libre de mantenimiento

Con base en el convenio celebrado con RTP, se cubrieron pagos por 45.3 millones de pesos, por 1.8 millones de kilómetros ofertados en el corredor del 1° de enero al 31 de diciembre de 2007.

Programa de nuevos corredores.

Se apoyó con seguimiento respecto a cumplimiento de los términos de referencia a la Secretaría del Medio Ambiente en el seguimiento y revisión de los estudios siguientes:

Estudios de diagnóstico:

•	Eje 4	Sur,	de	Parque	Lira	al	ISSS ⁻	ſΕ	Zaragoza
---	-------	------	----	--------	------	----	-------------------	----	----------

• Eje Central, de Tenayuca a Río Churubusco.

• Paseo de la Reforma, del Auditorio Nacional a La Villa.

ELABORÓ:	REVISÓ		uhu D	AUTORIZÓ:				
Ing. Wendy Gardia C		c. Jorge Roc		Ing	g. Guillermo Calde		а	
Gerente de Planeación, Evaluación de la	a Tarifa Tecnica y Sistemas	Director de Planeac	ion y Evaluación		Director Ger	ieral		
	/	// //						
					. Hoja	2	De	3
					•			

DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS

- B) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original
- C) Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado

Estudios de prefactibilidad:

- Av. Insurgentes Sur, de Dr. Gálvez al Monumento al Caminero.
- Eje 3 Oriente, de Río de los Remedios a Periférico Sur.
- Eje 5 Norte, de Martín Carrera a Avenida Central.
- Periférico arco sur, de Cuatro Caminos a la Alameda Oriente.
- Ejes 5 y 6 Sur, de Periférico poniente a Santa Catarina

Contenido de los estudios

- Oferta y demanda de transporte público de pasajeros (en ambos estudios)
- Movimientos peatonales y vehiculares (en ambos estudios)
- Volúmenes vehiculares (en ambos estudios)
- Estimación de emisiones contaminantes actuales (en ambos estudios)
- Infraestructura vial y de transporte

Se formuló el programa de corredores Metrobús 2006 – 2012.

Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la revisión de los proyectos ejecutivos para los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4

Sur.	
Se apoyó a la Secretaría de Obras y Servicios en la revisión de las obras para la construcción de la infraest – El Caminero y Eje 4 Sur.	ructura de los corredores Insurgentes Sur Dr. Gálve
Se apoyó a la Secretaría de Transportes y Vialidad en las pláticas y negociaciones con los concesionarios Sur Dr. Gálvez – El Caminero y Eje 4 Sur; así como en la formulación de la documentación jurídica para la ir	
B) No existe variación.	
C) No existe variación.	
ELABORÓ: REVISÓ: Juny Mushu.	AUTORIZÓ:
Ing. Wendy García Calderón Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa T écnica y Sistemas Lig. Jorge Rocha Sánchez Director de Planeación y Evaluación	Ing. Guillermo Calderón Aguilera Director General
	Hoja <u>3</u> De <u>3</u>

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

x) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
La variación de -10,912.5 miles de pesos se presenta principalmente a que el monto requerido para el cumplimiento del Convenio de Coordinación para la Entrega de la Participación en la Tarifa del Corredor "Metrobús Insurgentes" suscrito entre el Organismo Público Descentralizado Red de Transporte de Pasajeros del Distrito Federal y esta Entidad fue menor al originalmente programado debido a una optimización de los recorridos que consistió en ajustar la eferta a la demanda realmente observada. De la misma manera los estudios de "Análisis de prefactibilidad técnica de los corredores de transporte Ejes 5 y 6 sur el Insurgentes sur" y "Diagnóstico de la situación actual del transporte público en el corredor estratégico Eje 4 Sur" no fueron financiados por esta entidad ya que useron sufragados por la Secretaría de Medio Ambiente y el gasto de mantenimiento del Corredor Insurgentes no fue necesario debido a la buena conservación del Corredor.
3) No existe variación.
ELABORÓ:

DE ACTIVIDADES

De

PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL

INSTITUCIONALES DENOMINACIÓN UNIDAD DE MEDIDA PΕ ΑI UR Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del 10 26 Sistema MB 27 Distrito Federal "Metrobús" DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS Y EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FÍSICAS Acciones realizadas Explicación a la variación física del alcanzado respecto del original Explicación a la variación física del alcanzado respecto del modificado A) La adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios de esta Entidad consistió en materiales y útiles de impresión y reproducción, combustibles, servicio de telefonía celular, servicio de radiolocalización y servicio de fotocopiado. Dichos materiales y servicios permiten el funcionamiento y operación del organismo a fin de planear, administrar y controlar el sistema de corredores de transporte público de pasajeros del Distrito Federal "Metrobús". Dichas adquisiciones se realizan a través de la compra consolidada con Oficialía Mayor, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley de Adquisiciones del Distrito Federal, lo que permite asimismo obtener mejores condiciones en cuanto a precios, calidad y oportunidad. B) No existe variación. C) No existe variación. AUTORIZÓ: ELABORÓ: REVISÓ: Ing. Guillermo Calderón Aguilera Lic. Jorge Rocha Sánchez Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas Director de Planeación y Evaluación Director General

COMPORTAMIENTO

AL

SECCIÓN

III: EXPLICACIONES

SECCIÓN III (Continuación)

EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES FINANCIERAS

A) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del original B) Explicación a la variación financiera del ejercido respecto del modificado
A) La variación de -51.0 miles de pesos obedece principalmente a una reducción en el gasto en materiales y útiles de impresión y reproducción (papel bond), combustibles y servicio de fotocopiado, debido a una optimización en su uso. Estas medidas obedecen principalmente a medidas de racionalización como limitar el uso del servicio de fotocopiado y la el reciclaje de papel bond.
B) No existe variación.
ELABORÓ: PREVISÓ: PROPER REUNA D. AUTORIZÓ: CONTROL DE
Ing. Weridty Carcia Caldaren Gerente de Planeación, Evaluación de la Tarifa Técnica y Sistemas Vic. Jorge Rocha Sánchez Ing. Guillermo Calderón Aguilera

INDICADORES BÁSICOS DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2007 (PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTALES)

	SECTOR: 10 SECRETARIA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008 UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS										
Р	PE	Al	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	R	E S	U L	T A C	o o s		IARCM (%) (3/6)
				IIILDIDA		FÍSICO			ESUPUEST PESOS CON UN		
					ORIGINAL (1)	ALCANZADO (2)	ICMP (%) (3=2/1)	ORIGINAL (4)	EJERCIDO (5)	IEGP (%) (6=5/4)	
27	10	26	REGULACIÓN DEL TRANSPORTE URBANO Acciones del Programa Normal Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús" Adquisición y contratación consolidada de bienes y servicios Planear, Administrar y Controlar el Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal "Metrobús"	Sistema	1	1	100	93,167.1 92,924.3 92,924.3 242.8 242.8	82,203.6 82,011.8 82,011.8 191.8 191.8	88.2 78.9	-
ELA	ABORÓ		Lic. Mauricio Quiroga Fernández Gerento de Finanzas	Lic. Erick He	emán Eargenas I Administración y	Rodriguez Finanzas	AU	P TOR IZŌ: Ing.	Guillermo Caldero Director Gene		

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

MEDIDA	ATE	E L N C I ATP		COMENTARIO DEL AVANCE
	x			Se envío mediante oficio MB/DG/DAF/270/2007 el aviso de las acciones efectuadas a fin de atender la medida preventiva.
Es necesario que el Metrobús adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondiente a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del				Se solicitó a la Gerencia de Finanzas y a las áreas de Recursos Humanos y Servicios Generales se informara dentro de los primeros 5 días naturales de cada mes sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas a través de los artículos 55 y 54 de la Ley de adquisiciones para el Distrito Federal.
artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 45 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.				Se optimizó el sistema de registro de tal forma que, desde el mes de julio de 2006, las adquisiciones realizadas se han informando dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 54 de la Ley de Adquisiciones a la Secretaría de Finanzas. Lo anterior con copia a la Contraloría General y a Oficialía Mayor del Gobierno del Distrito Federal.
				Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.
	x			Se envío mediante oficio MB/DG/DAF/270/2007 el aviso de las acciones efectuadas a fin de atender la medida preventiva.
Es conveniente que el Metrobús atienda la salvedad relativa a que reconozca los efectos inflacionarios en los estados financieros, con objeto de que éstos presenten cifras actualizadas.			 	Conforme lo dispuesto en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal emitida por la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal y en particular con la Norma B-06, a partir del ejercicio 2006 Metrobús reconoce los efectos de la inflación en la información financiera en los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2005 y 2006 dictaminados.
				Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.
ELABORÓ: Lic. Mauricio Quiscoa Fernández	REVISÓ:_	Lic	Erick He	AUTORIZÓ: Ing. Guillermo Calderón Aguilera
Gerente de Finanzas		Dip	ector de	Director General

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

MEDIDA		E L N C I ATP		COMENTARIO DEL AVANCE
Medida preventiva IPAJU062-01-01-METROBÚS Es necesario que el Metrobús se sujete a los lineamientos que emite la Secretaría de Finanzas respecto a las disponibilidades presupuestales con que cuente, conforme al Código Financiero del				La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos emitió el oficio SE/0166/2006 de fecha 18 de enero de 2006, comunicó en forma impresa y en CD el Analítico de Claves, Programa Operativo Anual y Calendario Presupuestal correspondiente al Techo Presupuestal autorizado por el Órgano Legislativo y Calendario Presupuestal aprobado por la Secretaría de Finanzas, mismos que correspondieron al monto aprobado por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
Distrito Federal, con objeto de que esos recursos se administren con base en criterios uniformes, como lo establece el artículo 360, párrafo segundo del Código Financiero del Distrito Federal, vigente durante 2006.				De la misma manera se publicaron el 26 de marzo de 2002 los Lineamientos para la Inversión a los cuales se apegó y cumplió cabalmente realizando las inversiones de la manera señalada y enterando a la Secretaría de Finanzas los recursos generados como PRODUCTOS FINANCIEROS, DEP DEL. Y ORG. DEL G.D.F. (CUENTAS BANCARIAS OTRAS) lo cual se comunicó a dicha Secretaría a través del oficio MB/DAF/080/2007 de fecha 14 de febrero del presente año.
				Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.
Medida preventiva IPAJU06-11-02-METROBÚS Es necesario que el Metrobús establezca medidas de control para garantizar que sus programas y presupuestos de adquisiciones se remitan a la	х			Con fecha 14 de octubre a través del oficio MB/DG/DAF/452/2005, este Organismo remitió a la Subsecretaría de Egresos el anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2006 de Metrobús, cumpliendo en tiempo y forma con lo solicitado por la Secretaría de Finanzas en su oficio SE/1380/05 del 6 de octubre de 2005. Con fecha 18 de enero de 2006 por medio del oficio SE/0166/06 la Secretaría de Finanzas remitió al Organismo el techo y calendario aprobado.
Secretaría de Finanzas con oportunidad, para su examen y aprobación presupuestal, conforme a lo dispuesto por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	portunidad, para su estal, conforme a lo 8 de la Ley de			Debido a lo anterior y en cumplimiento al artículo 18 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, con fecha 13 de febrero de 2006, Metrobús solicito a la Secretaría de Finanzas la validación presupuestal del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios a través del oficio MB/DAF/047/2006, información que fue mencionada en el oficio MB/DG/DAF/499/2007 de fecha 30 de julio de 2007, sin embargo se anexa copia de la información para pronta referencia; dando cumplimiento asimismo con el artículo 19 primer párrato de la Ley en comento.
ELABORÓ: Lic. Maurio de Quiroga Fernández Gerente de Finanzas	REVISÓ:	Lic.	Erick He	AUTORIZÓ:
		2		Hoja <u>2</u> De <u>3</u>

VI SEGUIMIENTO DE MEDIDAS PREVENTIVAS

(CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL)

SECTOR: 10 SECRETARÍA DE TRANSPORTES Y VIALIDAD UNIDAD EJECUTORA DE GASTO: PDMB METROBÚS

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 MARZO 2008

MEDIDA	ATE	E L N C I ATP	ÓN	COMENTARIO DEL AVANCE
				La Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal emitió el día 15 de febrero de 2007 a través del oficio DGPP/0227/2006 la validación presupuestal al Programa, con fecha de recepción de la Dirección de Administración y Finanzas del día 24 de febrero del mismo año. (Se anexa copia para pronta referencia).
				Dicha validación presupuestal fue la base para dar cumplimiento al artículo 19 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, el cual establece " Las dependencias, Órganos desconcentrados, delegaciones y entidades a más tardar el 31 de marzo de cada año, publicarán en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, sus programas anuales de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios", para lo cual el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios 2006 fue publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal número 37 de fecha 29 de marzo del año en comento.
				Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.
Medida preventiva IPAJU06-12-03-METROBÚS Es necesario que el Metrobús adopte medidas para garantizar que las operaciones realizadas en el mes calendario inmediato anterior, correspondientes a contratos de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios celebrados en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. Se comuniquen a la Secretaría de Finanzas dentro de los primeros 10 días naturales de cada mes, conforme al artículo 54 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	X			La Dirección de Administración y Finanzas de Metrobús tomó las acciones necesarias para cumplir en tiempo y forma con los informes de adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios adjudicados a través del artículo 54 y 55 de la Ley. Entre las acciones que se emprendieron menciono las siguientes: • Se solicito a la Gerencia de Finanzas y a las áreas de Recursos Humanos y Servicios Generales, se informara al área de Adquisiciones dentro de los primeros 5 días hábiles naturales de cada mes sobre las adquisiciones y contrataciones realizadas a través de los artículos 55 y 54 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal. • Realización de registro en una hoja de cálculo de las adquisiciones, arrendamientos y prestación de servicios. Con oficio CMH/08/248 la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal informa que dicha medida se encuentra atendida.
ELABORÓ: Lic. Maunisier Juroga Fernández Gerente de Finanzas	REVIS	Li		AUTORIZÓ:
				Hoja <u>3</u> De <u>3</u>

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

(MILES DE PESOS)

i i	Al 31 DE DICIEMBRE DE 2007
ACTIVO	
CIRCULANTE	
	400.0
CAJA Y BANCOS INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	189.9 2,947.0
CUENTAS POR COBRAR	3,776.7
DEUDORES DIVERSOS INVENTARIOS (NETO)	518.4 681.0
INVENTARIOS (NETO)	661.0
SUMA CIRCULANTE	8,113.0
·	
NO CIRCULANTE	
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	15,613.6
EQUIPO DE TRANSPORTE	1,122.5 943.5
MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA EQUIPO DE CÓMPUTO	1,933.1
OTROS ACTIVOS	1,667.1
EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	44.3
DEPRECIACIÓN ACUMULADA SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	(9,494.3) 354.9
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(354.9)
SUMA NO CIRCULANTE	11,829.8
SUMA EL ACTIVO	19,942.8
SUMA EL ACITAC	15,542.0
PASIVO	
PASIVO	
A CORTO PLAZO	
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	9,640.5
ACREEDORES DIVERSOS	676.1
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
SUMA A CORTO PLAZO	10,316.6
	10,316.6
SUMA A CORTO PLAZO A LARGO PLAZO	10,316.6
	10,316.6
	10,316.6
A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO	
A LARGO PLAZO	10,316.6
A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO	
A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO	
A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR	10,316.6
A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR	2,188.3 . 14,316.1
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR	10,316.6
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5)
A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO	10,316.6 2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6)
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5)
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6) 2,137.5
A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DEL EJERCICIO	10,316.6 2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6)
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO SANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6) 2,137.5
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIOS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6) 2,137.5
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIOS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6) 2,137.5
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6) 2,137.5 9,626.2
SUMA A LARGO PLAZO SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORS RESULTADO DEL EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIOS SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO GERENTE DE FINANZAS DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓNY FINANZAS	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6) 2,137.5 9,626.2 19,942.8 DIRECTOR GENERAL
SUMA A LARGO PLAZO SUMA EL PASIVO CAPITAL O PATRIMONIO APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR TRASFERENCIAS DEL G.D.F. EJERCICIO ANTERIOR APORTACIONES DEL G.D.F. EJERCICIO EN CURSO OTRAS APORTACIONES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	2,188.3 14,316.1 1,572.9 1,194.5 (7,127.5) (4,655.6) 2,137.5 9,626.2

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO

(MILES	DE PESOS)		oni Palanka Usanan Jama'ara 1922 — -	OTANICA', p. 1111 amount out on the
RUBROS	AL31 DE DIC		IMPORTE	C10N
ACTIVO		·		
CIRCULANTE				
CAJA Y BANCOS INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES	16.6 7,471.8	189.9 2,947.0	173.3 (4,524.8)	1,044.0 (60.6)
CUENTAS POR COBRAR		3,776.7	3,776.7	12.7
DEUDORES DIVERSOS INVENTARIOS (NETO)	460.1 599.4	518.4 681.0	58.3 81.6	13.6
SUMA CIRCULANTE	8,547.9	8,113.0	(434.9)	(5.1)
NO CIRCULANTE				
MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO	14,727.7	15,613.6	885.9	6.0
EQUIPO DE TRANSPORTE MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA	1,063.8 663.8	1,122.5 943.5	58.7 279.7	5.5 42.1
EQUIPO DE CÓMPUTO	1,497.5	1,933.1	435.6	29.1
OTROS ACTIVOS EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	878.7	1,667.1 44.3	788.4 44.3	89.7
DEPRECIACIÓN ACUMULADA SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	(5,760.8) 178.5	(9,494.3) 354.9	(3,733.5) 176.4	64.8 98.8
AMORTIZACIÓN ACUMULADA	(178.5)	(354.9)	(176.4)	98.8
SUMA NO CIRCULANTE	13,070.7	11,829.8	(1,240.9)	(9.5
SUMA EL ACTIVO	21,618.6	19,942.8	(1,675.8)	(7.8
P A S I V O				
PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR	8,598.3	9,640.5	1,042.2	12.1
ACREEDORES DIVERSOS	1,332.4	676.1	(656.3)	(49.3)
SUMA A CORTO PLAZO	9,930.7	10,316.6	385.9	3.9
A LARGO PLAZO				
SUMA A LARGO PLAZO				
SUMA EL PASIVO	9,930.7	10,316.6	385.9	3.9
CAPITAL O PATRIMONIO				
APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO ANTERIOR	447.8	2,188.3	1,740.5	388.7
TRASFERENCIAS DEL G.D.F. AÑO ANTERIOR APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO	14,316.1 1,740.5	14,316.1 1,572.9	(167.6)	(9.6
OTRAS APORTACIONES	1,137.9	1,194.5	56.6	5.0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES RESULTADO DEL EJERCICIO	(1,638.1) (5,489.4)	(7,127.5) (4,655.6)	(5,489.4) 833.8	335.1 (15.2
SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	1,173.1	2,137.5	964.4	82.2
SUMA EL CAPITAL O PATRIMONIO	11,687.9	9,626.2	(2,061.7)	(17.6
SUMA EL PASIVO Y EL CAPITAL O PATRIMONIO	21,618.6	19,942.8	(1,675.8)	(7.8

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL

M E T R O B Ú S ESTADO DE RESULTADOS (MILES DE PESOS)

932

(MILES	DE PESOS)		
RUBROS	PARCIAL	TOTAL	% DE
INGRESOS		8,175.4	100.0
POR VENTA DE BIENES			
POR VENTA DE SERVICIOS OTROS	8,175.4		
MENOS:			
COSTO DE LO VENDIDO			
COSTO DE VENTAS COSTO DE SERVICIOS			
RESULTADO BRUTO		8,175.4	100.0
M E N O S : GASTOS DE OPERACIÓN		(81,541.2)	(997.4)
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	(81,541.2)		,
RESULTADO DE OPERACIÓN		(73,365.8)	(897.4)
MÁS (MENOS) : OTROS GASTOS Y PRODUCTOS		95.1	1.2
GASTOS FINANCIEROS			
PRODUCTOS FINANCIEROS OTROS	74.2 20.9		
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS MÁS :		(73,270.7)	(896.2)
APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS		72,698.0	889.2
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	72,698.0		
RESULTADO NETO	_	(572.7)	(7.0)
M E N O S : GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS		(4,082.9)	(49.9)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(3,376.5) (706.4)		
RESULTADO DEL EJERCICIO		(4,655.6)	(56.9)

GERENTE DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR GENERAL

MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ

ERICK HEBNAN CALDERON RODRÍGUEZ

GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO

(MILES DE PESOS)

033

(MILES I	DE PESOS)	CIEMBRE DE	HER THE SERVER	ICTÓN ESTADOS ESTA
RUBROS	2006	2007	IMPORTE	%
INGRESOS	5,165.1	8,175.4	3,010.3	58.3
POR VENTA DE BIENES			•	
POR VENTA DE SERVICIOS				
OTROS	5,165.1	8,175.4	3,010.3	58.3
MENOS :				
COSTO DE LO VENDIDO				
COSTO DE VENTAS				
COSTO DE SERVICIOS				
RESULTADO BRUTO	5,165.1	8,175.4	3,010.3	58.3
MENOS:			45 455 61	
GASTOS DE OPERACIÓN	(79,403.4)	(81,541.2)	(2,137.8)	2.7
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	(79,403.4)	(81,541.2)	(2,137.8)	2.7
GASTOS DE DISTRIBUCIÓN				
RESULTADO DE OPERACIÓN	(74,238.3)	(73,365.8)	87,2.5	(1.2)
MÁS (MENOS) :				
OTROS GASTOS Y PRODUCTOS	135.0	95.1	(39.9)	(29.6)
GASTOS FINANCIEROS				
PRODUCTOS FINANCIEROS	3.1	74.2	71.1	2,293.5
OTROS	131.9	20.9	(111.0)	(84.2)
RESULTADO ANTES DE APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	(74,103.3)	(73,270.7)	832.6	(1.1)
M Á S : APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS	73,587.2	72,698.0	(889.2)	(1.2)
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL	73,587.2	72,698.0	(889.2)	(1.2)
RESULTADO NETO	(516.1)	(572.7)	(56.6)	11.0
MENOS :				
GASTOS Y COSTOS EXTRAORDINARIOS	(4,973.3)	(4,082.9)	890.4	(17.9)
DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS	(4,939.1)	(3,376.5)	1,562.6	(31.6)
ACTUALIZACIÓN DE MATERIALES CONSUMIDOS	(34.2)	(706.4)	(672.2)	1,965.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	(5,489.4)	(4,655.6)	833.8	(15.2)
1				



ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
(MILES DE PESOS)

034

VARIACIÓN RUBROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR APORTACIONES DEL G.D.F. AÑO EN CURSO 1,572.9 56.6 964.4 OTRAS APORTACIONES SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN 3,733.5 DEPRECIACIÓN ACUMULADA AMORTIZACIÓN ACUMULADA 176.4 SUMA CAPITAL DE TRABAJO GENERADO POR 6,503.8 CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN 885.9 MAQUINARIA Y EQUIPO PRODUCTIVO **EQUIPO DE TRANSPORTE** 58.7 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 279.7 EQUIPO DE CÓMPUTO 435.6 OTROS ACTIVOS 788.4 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN 44.3 RESULTADO DEL EJERCICIO 4,655.6 SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO 176.4 SUMA CAPITAL DE TRABAJO UTILIZADO EN 7,324.6 AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (820.8)**DETALLE DE CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO ACTIVO CIRCULANTE** CAJA Y BANCOS 173.3 (4,524.8) 3,776.7 58.3 INVERSIONES EN ACCIONES, BONOS Y VALORES CUENTAS POR COBRAR DEUDORES DIVERSOS INVENTARIOS (NETO) 81.6 SUMA ACTIVO CIRCULANTE (434.9)PASIVO A CORTO PLAZO PROVEEDORES Y CUENTAS POR PAGAR 1.042.2 ACREEDORES DIVERSOS (656.3)**SUMA PASIVO A CORTO PLAZO** 385.9 AUMENTO (DISMINUCIÓN) EN EL CAPITAL DE TRABAJO (820.8)INANZAS DIRECTOR GENERAL GERENTE DE FINANZAS DIRECTOR DE ADMINI MAURICIO JOSÉ QUIROGA FERNÁNDEZ ERICK HERNÁN GÁRDENAS GUILLERMO CALDERÓN AGUILERA

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PUBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

ESTADO DE VARIACIONES AL PATRIMONIO O CAPITAL CONTABLE

(MILES DE PESOS)

935

A second or lead to the

	the grant of the	(MILES DE PESUS)						- :	1.11.1	
ENTIDAD	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2006	APLICACIÓN DE ÚTIL. DE OPERACIÓN	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑOS ANTERIORES	APORTACIONES DEL GOB. DEL D.F. AÑO EN CURSO	MODIF. A RESULT. DE AÑOS ANT.	APLICACIÓN DE RESERVAS	SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN	RESULTADO DEL EJERCICIO	OTROS	SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007
METROBÚS	11,687.9			1,572.9			964.4	(4,655.6)	56.6	9,626.2
·								٠.		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS FINANCIEROS DEL SECTOR PARAESTATAL M E T R O B Ú S

ESTADO DE VARIACIONES AL ACTIVO FIJO

(MILES DE PESOS)

CIACIÓ **VALOR NETO** . 0 I P SALDO AL RUBROS SALDO AL SALDO AL SALDO AL AL . REVALUACIÓN 31-DIC-07 31-DIC-07 31-DIC-06 ALTAS BAJAS TRASPASOS REVALUACIÓN 31-DIC-07 31-DIC-06 INCREMENTOS CANCELACIONES TRASPASOS 15,613.6 5,186.5 2,456.4 456.8 8,099.7 7,513.9 MAQUINARIA Y EQUIPO 14,727.7 330.8 555.1 773.0 20.2 349.5 1,122.5 143.5 185.8 EQUIPO AUTOMOTRÍZ 1,063.8 18.2 40.5 251.7 28.0 943.5 35.8 61.9 5.3 103.0 840.5 MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA 663.8 EQUIPO DE CÓMPUTO 33.9 603.4 1,329.7 1,497.5 378.9 1,933.1 251.1 318.4 143.9 176.5 17.2 337.6 1,329.5 753.1 1,667.1 OTROS ACTIVOS 878.7 35.3 43.2 43.7 1.1 EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN 0.6 44.3 1.1 18,831.5 1,776.4 716.2 21,324.1 5,760.8 3,200.1 533.4 9,494.3 11,829.8 0.0 0.0

e v

METROBÚS

NOTAS Y COMENTARIOS A LA INFORMACIÓN FINANCIERA

ENTIDAD

El Metrobús es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública del Distrito Federal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y administrativa, creado por Decreto del 17 de febrero de 2005 y publicado en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 9 de marzo de 2005.

Su principal objeto es la planeación, administración y control del Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.

La importancia que tiene el servicio público de pasajeros y la imperiosa necesidad de modernizarse, así como la creación de un mecanismo idóneo que proporcione los medios para lograr un buen funcionamiento del transporte de pasajeros en la Ciudad de México; consideró conveniente la creación de un organismo público que está dotado de autonomía, mismo que es diferente a los que actualmente forman parte de la Administración Pública del Gobierno del Distrito Federal, que se encarga de administrar de manera adecuada y eficaz el nuevo Sistema de Corredores de Transporte Público de Pasajeros del Distrito Federal.

El Metrobús apoyará al trabajo de la disminución de emisiones de contaminantes y preservación del medio ambiente, motivando un transporte limpio que brinda a los habitantes del Distrito Federal la seguridad de contar con un servicio oportuno, continuo, permanente y a la vanguardia mundial.

Para el cumplimiento de su objetivo el Metrobús cuenta con un Órgano de Gobierno que es el Consejo Directivo, el cual se encuentra integrado por representantes del Gobierno del Distrito Federal, quien tiene a su cargo establecer las políticas generales y definir las acciones para la programación, supervisión y control de las actividades del Organismo.

El patrimonio del Organismo se constituye con los inmuebles, mobiliario y demás bienes que le destine el Gobierno del Distrito Federal, así como los que el propio Organismo adquiera. Asimismo, podrá utilizar las vías públicas y otros inmuebles cuyo uso conceda el Gobierno del Distrito Federal, acatando las disposiciones reglamentarias a que esté sujeto el régimen de dichos bienes.

20

LINEAMIENTOS CONTABLES BÁSICOS

Sus Principales Políticas Contables son las Siguientes:

Formulación de Estados Financieros

Los Estados Financieros de la Entidad están preparados de acuerdo a las prácticas y reglas contables emitidas por el Gobierno del Distrito Federal a través de la Secretaría de Finanzas, las cuales se apegan a la Contabilidad Gubernamental, que rigen a este tipo de Organismo.

Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera

Conforme a lo dispuesto en la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal, emitida por la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Distrito Federal a través de la Subsecretaría de Egresos, de acuerdo con las reglas y prácticas establecidas por dicha Norma de Información Financiera, las disposiciones básicas de la Circular, requieren la actualización de los inventarios y propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada y del ejercicio, mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), publicado por el Banco de México.

Por lo anterior y en cumplimiento a las observaciones resultantes de la auditoria a los estados financieros del ejercicio 2005, se realiza la actualización de los rubros de los inventarios y propiedades, mobiliario y equipo y su depreciación acumulada, aplicando los factores del Índice Nacional de Precios al Consumidor atendiendo a que durante el ejercicio 2005 se efectúa por primera vez dicha actualización lo que da como resultado la aplicación de diversos factores en función de los meses de adquisición de los activos.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera, se registran en su moneda de origen y al cierre del ejercicio los activos y pasivos se valúan al tipo de cambio proporcionado por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

La utilidad y/o pérdida originada por fluctuaciones cambiarias del peso mexicano, frente a otras monedas extranjeras, se registra directamente en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Propiedades, Planta y Equipo

Las inversiones, propiedades y equipo se registran a su valor de adquisición y/o avalúo y se actualizarán mediante la aplicación de factores de inflación derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

La depreciación se calcula sobre el costo original utilizando el método de línea recta, de acuerdo con porcentajes determinados conforme a la vida probable de los bienes a partir del año de adquisición, aplicándose las siguientes tasas anuales.

CONCEPTO	PORCENTAJE
Sistema de Peaje	
Torniquete de Entrada Torniquete de Salida Validador VPE415	12.5 16.6 20.0
Concentrador de Estación Recolector de Datos y Terminal Portátil	50.0 30.0
Equipo de Transporte	25.0
Mobiliario y Equipo de Oficina	10.0
Equipo de Cómputo	30.0
Equipo y Aparatos de Comunicaciones y Telecomunicaciones	20.0
Herramientas y Refacciones	25,0
Equipo Educacional y Recretivo	30.0
Equipo de Administración	10.0

Inventarios

Las existencias en almacén se valúan por el Método de Costos Promedio.

Primas de Antigüedad e Indemnizaciones al Personal

Metrobús por ser un Organismo de reciente creación, considera que no es necesario crear pasivo alguno conforme a las bases para la determinación y reconocimiento por concepto de la reserva para prima de antigüedad, en apego a lo dispuesto por el Boletín D-3 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

Por las indemnizaciones que puedan gozar trabajadores en caso de separación, la política de este Organismo es aplicarlas a los resultados del ejercicio en que se determine un pasivo exigible por este concepto.

ll

Por las indemnizaciones que puedan gozar trabajadores en caso de separación, la política de este Organismo es aplicarlas a los resultados del ejercicio en que se determine un pasivo exigible por este concepto.

Ingresos Propios

Se refieren a los recursos que se generan por el porcentaje de la participación en el cobro de tarifa por la prestación del servicio de transporte público en el Corredor Insurgentes del Metrobús.

Se registran los recursos con cargo al fondo principal del Fideicomiso 1962, conforme a la cláusula sexta del Título de Concesión para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros "Metrobús" Insurgentes que se otorgaron a Corredor Insurgentes, S. A. de C. V. y autorización a la Red de Transporte de Pasajeros, que por servicios conexos necesarios para la prestación del servicio en el Corredor Insurgentes por concepto de limpieza integral y energía eléctrica, paga el Fiduciario Banco Interacciones, S. A.

Asimismo, se obtienen ingresos propios derivados de la recuperación de costos por la venta de bases para concursos y licitaciones de bienes y servicios, que son registrados hasta el momento de su cobro.

Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal

Los importes recibidos por Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal, se registran contablemente de acuerdo con el destino de los recursos.

Para Gastos de Operación:

Las aportaciones recibidas vía Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal para cubrir su gasto corriente por Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, se registran en resultados.

Para Inversión:

Las aportaciones y transferencias del Gobierno del Distrito Federal para inversiones en Activo Fijo se registran dentro del Patrimonio.

COMENTARIOS GENERALES BÁSICOS

Inversiones en Acciones, Bonos y Valores

Representa el importe de las inversiones financieras para liquidar el pasivo circulante al cierre del ejercicio.

Deudores Diversos

Refleja principalmente el importe de recursos de Banco Interacciones, S. A., fiduciario del Fideicomiso 1962, por concepto de la liquidación de los servicios conexos de limpieza integral de las 34 estaciones y 2 terminales del Corredor Insurgentes, así como el mantenimiento y reparación de estaciones del Corredor Insurgentes.

Inventarios

Su saldo representa la existencia de materiales consumibles de papelería y útiles de oficina, material de limpieza y eléctrico.

Propiedades, Planta y Equipo

Su saldo refleja la adquisición de maquinaria y equipo, principalmente por el equipo de recaudo para la utilización de tarjeta inteligente sin contacto para el sistema de peaje y control de acceso, mobiliario y equipo de oficina, equipo de cómputo, vehículos, equipos de aparatos de comunicación y telecomunicación y por el mobiliario, herramientas y refacciones, equipo de administración y vehículos que fueron transferidos por la Secretaría del Medio Ambiente del Gobierno del Distrito Federal mediante Actas No. SMATFDCIIP03/05, SMATDGVA05/05 y SMATFDGRVA04/05, así como por la donación de equipo de cómputo por parte de la empresa Ascom de México, S. A. de C. V. y por la donación de mobiliario y equipo de oficina por parte de la empresa All Com, S. A. de C. V.

Las adiciones en el rubro del Activo Fijo por un monto de 1,776.4 miles de pesos, se integra por 1,719.8 miles de pesos de aportaciones del G. D. F. año en curso, 7.6 miles de pesos de contraprestación en especie (mobiliario y equipo de oficina) por arrendamiento y 49.0 miles de pesos por donación de mobiliario y equipo de oficina, equipos de comunicación y de transporte.

Proveedores y Cuentas por Pagar

Se debe al registro del pasivo circulante al cierre del ejercicio, principalmente para cubrir el pago de la recuperación de costos de operación por la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor Insurgentes, durante el periodo comprendido del 10 de diciembre al 31 de diciembre de 2007, al Contrato celebrado con Trocasa Signs, S. A. de C. V. por "Suministro y Colocación de elementos de Confinamiento en el Carril Confinado del Corredor METROBUS Insurgentes", así como, para cubrir el Convenio y Adendum al Convenio, exento del cobro del pasaje a los usuarios y a los servicios conexos de limpieza y energía eléctrica de las 34 estaciones y 2 terminales del Corredor Insurgentes.

Acreedores Diversos

Representa el importe de los intereses generados por concepto de rendimientos de inversiones a reintegrarse a la Tesorería del Gobierno del Distrito Federal, así como el importe de 541.1 miles de pesos, correspondientes a los cheques en tránsito al 31 de diciembre de 2007.

Aportaciones y Transferencias del Gobierno del Distrito Federal Año en Curso

Representa las aportaciones recibidas del Gobierno del Distrito Federal año en curso 1,776.4 miles de pesos, para gasto de inversión.

Otras Aportaciones

El aumento que se refleja es por el registro del Mobiliario y Equipo de Oficina, Equipo de Transporte y Equipo y Aparatos de Comunicación que fueron donados por las empresas Nanotrónica, S. A. de C. V., Volvo Buses Distribuidora de México, S. A. de C. V. y Red de Transporte de Pasajeros del D. F. respectivamente.

Superávit por Revaluación



El registro de 964.4 miles de pesos, obedece al reconocimiento de los efectos de la inflación en los estados financieros tal como lo dispone la Normatividad Contable de la Administración Pública del Distrito Federal.

Ingresos

Representa el registro de los recursos con cargo al fondo principal del Fideicomiso 1962, conforme a la cláusula sexta de los Títulos de Concesión para la prestación del Servicio Público de Transporte de Pasajeros en el Corredor de Transporte Público de Pasajeros "Metrobús" Insurgentes que se otorgaron a Corredor Insurgentes, S.A. de C.V. y a la Red de Transporte de Pasajeros, que por servicios conexos necesarios para la prestación del servicio en el Corredor Insurgentes por concepto de limpieza integral y energía eléctrica, paga el Fiduciario Banco Interacciones, S.A.

Quedan comprendidos en este rubro los importes recibidos por Aportaciones del Gobierno del Distrito Federal, asimismo, se obtienen ingresos propios derivados de la recuperación de costos por la venta de bases para concursos y licitaciones de bienes y servicios, que son registrados hasta el momento de su cobro.

Otros Ingresos

Son los ingresos obtenidos por la firma con el Banco Mundial del acuerdo de Reducción de Emisiones, del que se desprende el cumplimiento de objetivos de la reducción esperada durante el período del 1 de noviembre de 2005 al 31 de octubre de 2006 de emisiones de gases invernaderos en el Corredor Insurgentes y por lo cual International Bank for Reconstruction and Development ("IBRD") en su calidad de fiduciario del Fondo Español de Carbono compra la reducción de emisiones por un monto de 121,959.86 EUR cuyo equivalente en moneda nacional es de 1,741.9 miles de pesos.

Gastos de Administración

Refleja los gastos necesarios por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales, para la administración y control del funcionamiento del Corredor Insurgentes.

Otros Gastos y Productos

El registro por 20.9 miles de pesos de otros productos, representa principalmente la recuperación por indemnización por los daños ocasionados por la colisión de un vehículo propiedad de terceros en el siniestro ocurrido en las estaciones Félix Cuevas y El Chopo del Corredor Metrobús Insurgentes. Respecto al registro de otros gastos por 143.5 miles de pesos, se refiere principalmente al reconocimiento de la actualización y recargos de las cuotas del IMSS no pagadas con motivo del proceso jurídico sobre la incorporación del personal a los servicios de seguridad social.

Depreciación de Activos

Su registro por 3,200.1 miles de pesos, obedece a la aplicación de las tasas de depreciación sobre el costo de los bienes y equipos adquiridos durante el periodo de 2007.

Resultado del Ejercicio

La pérdida por 4,655.6 miles de pesos, se origina básicamente por el efecto de depreciación acumulada de activo fijo y actualización por 3,200.1 y 562.9 miles de pesos, respectivamente (gasto virtual).



GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

ESTADO ANÁLITICO DE INGRESOS PRESUPUESTARIOS

(MILES DE PESOS)

045

医乳球菌 网络小鸡蜂属 医紫色 电大路电影电影 高期的	La participa de la			TRANSFERENCIAS	APORTACIONES	1 to 1 to 1 to 1	VARIACIÓN		
AND THE COUNTY OF THE COUNTY O	ESTIMACIÓN ORIGINAL	INGRESOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	DEL GOBIERNO DEL D.F.	DEL GOBIERNO DEL D.F.	TOTAL RECAUDACIÓN	IMPORTE	%	
OTAL DE INGRESOS	93,167.2	9,139.8	0.0	0.0	74,270.8	83,410.6	(9,756.6)	(10.5)	
CORRIENTES Y DE CAPITAL	11,919.1	9,139.8				9,139.8	(2,779.3)	(23.3)	
VENTA DE BIENES									
VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS	9,120.0	7,233.0				7,233.0	(1,887.0)	(20.7	
INGRESOS DIVERSOS	2,799.1	1,906.8				1,906.8	(892.3)	(31.9	
OPERACIONES AJENAS									
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES									
ENDEUDAMIENTO NETO									
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)									
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.									
PARA GASTO CORRIENTE									
PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA									
PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA									
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	. 81,248.1				74,270.8	74,270.8	(6,977.3)	(8.6	
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA	81,248.1				72,698.0	72,698.0 0.0	(8,550.1)	(10.5	
PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA					1,572.8	1,572.8	1,572.8		

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PUBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

ESTADO ANÁLITICO DE EGRESOS PRESUPUESTARIOS

(MILES DE PESOS)

046

grant from the second of the s	PR	ESUPUES	TO AUTORIZ		505)	. +	TRANSFERENCIAS	APORTACIONES		52
CONCEPTO DE EGRESOS	ORIGINAL		DISMINUCIONES		RECURSOS	FINANCIAMIENTO	DEL GOBIERNO	DEL GOBIERNO	TOTAL	ECONOMÍAS
					PROPIOS		DEL D.F.	DEL D.F.	EJERCIDO	
TOTAL DE EGRESOS	93,167.2	39,639.3	50,602.9	82,203.6	7,932.8	0.0	0.0	74,270.8	82,203.6	0.0
CORRIENTES	93,167.2	35,701.5	48,384.9	80,483.8	7,785.9			72,697.9	80,483.8	
CORRENTES	95,107.2	33,701.3	40,304.9	00,403.0	7,703.3			72,037.3	00,103.0	
SERVICIOS PERSONALES	9,493.0	6,107.9	4,138.5	11,462.4				11,462.4	11,462.4	
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,806.0	7,796.7	6,007.3	3,595.4	204.0			3,391.4	3,595.4	
SERVICIOS GENERALES	81,868.2	21,796.9	38,239.1	65,426.0	7,581.9			57,844.1	65,426.0	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA										
INVERSIÓN FÍSICA		3,937.8	2,218.0	1,719.8	146.9			1,572.9	1,719.8	
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS										
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,937.8	2,218.0	1,719.8	146.9			1,572.9	1,719.8	
OBRAS PÚBLICAS										
								'		
INVERSIONES FINANCIERAS										
INVERSIÓN FINANCIERA										
OPERACIONES AJENAS										
POR CUENTA DE TERCEROS										
DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES										

E vale

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

EJERCIDO CON TRANSFERENCIAS Y APORTACIONES

047

(MILES DE PESOS)									
C O N C E P T O		PRESU AUTO	EJERCIDO	ECONOMÍAS					
	ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES						
TOTAL	81,248.1	31,398.8	38,376.1	74,270.8	74,270.8	0.0			
GASTO CORRIENTE	81,248.1	28,391.0	36,941.2	72,697.9	72,697.9				
SERVICIOS PERSONALES	9,493.0	6,107.9	4,138.5	11,462.4	11,462.4				
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,782.0	7,381.0	5,771.6	3,391.4	3,391.4				
SERVICIOS GENERALES	69,973.1	14,902.1	27,031.1	57,844. 1	57,844.1				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS			·						
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA									
GASTO DE INVERSIÓN		3,007.8	1,434.9	1,572.9	1,572.9				
AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS									
BIENES MUEBLES E INMUEBLES		3,007.8	1,434.9	1,572.9	1,572.9				
OBRAS PÚBLICAS									
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES									

EP-03

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

FLUJO DE EFECTIVO

(MILES DE PESOS)

048

I N G R E S O S	magazi bilan	en jednik 1. den en en <mark>100</mark> en en en e g	E G R E S O S CO							
CONCEPTO	TOTAL	C O N C E P T O	A TRAVÉS DE APOYOS	RECURSOS PROPIOS	FINANCIAMIENTO	TOTAL				
CORRIENTES Y DE CAPITAL	9,139.8	CORRIENTES	72,697.9	7,785.9		80,483.8				
VENTA DE BIENES VENTA DE SERVICIOS VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS INGRESOS DIVERSOS	7,233.0 1,906.8	SERVICIOS PERSONALES MATERIALES Y SUMINISTROS SERVICIOS GENERALES AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	11,462.4 3,391.4 57,844.1	204.0 7,581.9		11,462.4 3,595.4 65,426.0				
OPERACIONES AJENAS		INTERESES, COM. Y GASTOS DE LA DEUDA								
POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES		INTERNOS EXTERNOS								
ENDEUDAMIENTO NETO		INVERSIÓN FÍSICA	1,572.9	146.9		1,719.8				
COLOCACIÓN (DESENDEUDAMIENTO)		AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS BIENES MUEBLES E INMUEBLES OBRAS PÚBLICAS	1,572.9	146.9		1,719.8				
TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO DEL D. F.		INVERSIONES FINANCIERAS								
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		INVERSIÓN FINANCIERA								
APORTACIONES DEL GOBIERNO DEL D. F.	74,270.8	OPERACIONES AJENAS								
PARA GASTO CORRIENTE PARA PAGO DE INTERESES DE LA DEUDA PARA INVERSIÓN FÍSICA PARA INVERSIÓN FINANCIERA	72,698.0 1,572.8	POR CUENTA DE TERCEROS DERIVADAS DE EROGACIONES RECUPERABLES								
PARA AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA		EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS		1,207.0		1,207.0				
TOTAL DE INGRESOS	83,410.6	TOTAL DE EGRESOS	74,270.8	9,139.8	0.0	83,410.6				

EUL

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

EJERCICIO INTEGRAL DEL PRESUPUESTO

(MILES DE PESOS)

ORIGEN DE APLICACION DE RECURSOS CONCEPTO RECURSOS INGRESOS CONCEPTO **EGRESOS** (EFECTIVO) DEVENGADOS) EFECTIVO) **DEVENGADOS**) **INGRESOS PROPIOS** 8,270.5 9,139.8 **GASTO PROGRAMABLE** 81,541.2 82,203.6 VENTA DE BIENES CORRIENTE 81,541.2 **VENTA DE SERVICIOS** 7,233.0 CAPITAL VENTA DE INVERSIONES FINANCIERAS 8,270.5 INGRESOS DIVERSOS 1,906.8 **GASTO NO PROGRAMABLE** 4,082.9 APORTACIONES Y TRANSFERENCIAS DEL G.D.F. DE OPERACIÓN 72,698.0 **EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS** 72,698.0 1,207.0 **DEPRECIACIÓN** 3,733.5 **AUMENTOS DE ACTIVO** 6,758.9 **AMORTIZACIÓN** CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO 173.3 OTROS VIRTUALES CUENTAS POR COBRAR 3,835.0 **DISMINUCIONES DE ACTIVO** 4,701.2 INVENTARIOS 81.6 OTROS ACTIVOS CIRCULANTES ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO CAJA, BANCOS Y VALORES A CORTO PLAZO 4,524.8 CUENTAS POR COBRAR OTROS ACTIVOS FIJOS 2,492.6 INVENTARIOS REVALUACIÓN DE ACTIVOS FIJOS OTROS ACTIVOS CIRCULANTES DIFERIDO 176.4 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ACCS., VALS., CTAS. Y DOCTOS. POR COBRAR A LARGO PLAZO OTROS ACTIVOS FIJOS **DISMINUCIONES DE PASIVO** 656.3 DIFERIDO 176.4 DESENDEUDAMIENTO NETO **AUMENTOS DE PASIVO** 1,042.2 FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO ENDEUDAMIENTO NETO MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS 656.3 FINANCIAMIENTO DOCUMENTADO BRUTO MENOS: AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA **PROVISIONES** CRÉDITOS DIFERIDOS CRÉDITOS NO DOCUMENTADOS 1,042.2 PROVISIONES CRÉDITOS DIFERIDOS **DISMINUCIONES DE CAPITAL / PATRIMONIO AUMENTOS DE CAPITAL / PATRIMONIO** APORT. Y TRANSF, DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL 2,593.9 RESERVAS DE CAPITAL APORT. Y TRANSF. DEL GOB. DEL D.F. CAPITALIZABLES RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES 1,572.9 1,572.8 SUPERÁVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS OTROS 964.4 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES OTROS **OPERACIONES AJENAS OPERACIONES AJENAS** TOTALES 93,039.3 83,410.6 TOTALES 93,039.3 83,410.6

EN I

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL CUENTA PÚBLICA 2007

ESTADOS PRESUPUESTARIOS DEL SECTOR PARAESTATAL

METROBÚS

EJERCICIO PROGRAMÁTICO DEL PRESUPUESTO

(MILES DE PESOS)

DEVENGADO FLUJO DE **EFECTIVO** ORIGINAL EJERCIDO **ORIGINAL EJERCIDO** COONCE PTO GASTO CORRIENTE 93,167.2 81,541.2 93,167.2 80,483.8 SERVICIOS PERSONALES 9,493.0 13,502.9 9,493.0 11,462.4 1,806.0 3,267.7 1,806.0 3,595.4 MATERIALES Y SUMINISTROS 81,868.2 65,426.0 SERVICIOS GENERALES 81,868.2 64,770.6 AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS **EROGACIONES EXTRAORDINARIAS** 1,719.8 GASTO DE CAPITAL AYUDAS, SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS 1,719.8 **BIENES MUEBLES E INMUEBLES** OBRAS PÚBLICAS INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS EROGACIONES EROGACIONES EXTRAORDINARIAS 81,541.2 93,167.2 82,203.6 **SUMA GASTO PROGRAMABLE** 93,167.2 PROGRAMABLE 4,082.9 **ESTADO DE RESULTADOS** DEPRECIACIÓN 3,376.5 **AMORTIZACIÓN** INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA **INTERNOS EXTERNOS** CAMBIOS RESERVAS **IMPUESTOS** OTROS 706.4 AUMENTOS DE ACTIVO 6,758.9 DISMINUCIONES DE PASIVO 656.3 DISMINUCIONES DE CAPITAL O PATRIMONIO OTROS **OPERACIONES AJENAS** AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA DOCUMENTADA **INTERNA EXTERNA** 1,207.0 EXCESO DE INGRESOS SOBRE EGRESOS **SUMA GASTO NO PROGRAMABLE** 11,498.1 93,167.2 93,039.3 93,167.2 83,410.6 TOTALES

004